

Minimice el riesgo jurídico de sus operaciones internacionales

# Redacción de Contratos Internacionales

## Domine los puntos más conflictivos de un Contrato Internacional

- Nociones básicas sobre el **perfeccionamiento** del **contrato** bajo el **Derecho Anglosajón**
- Recomendaciones generales para la **redacción** y **organización** de contratos en inglés
- Cláusulas Misceláneas
- Representations and Warranties
- Limitación de responsabilidad y cláusulas penales
- Cláusulas de **indemnización, seguros** y **fuerza mayor**
- Soluciones contractuales internas a **disputas**
- Estrategias de salida
- Sumisión a **arbitraje**

Incluye la Guía Práctica:  
Redacción de Contratos en Inglés

## PROGRAMA EN INGLES

Para garantizar la participación activa y correcto aprovechamiento de este Seminario es necesario **NIVEL INTERMEDIO DE INGLES (conversación y comprensión)**



Todas las respuestas a sus preguntas de la mano de **Raïssa Rouse, Esq.** experta en Contratación Internacional

¡Inscríbese ahora!  
902 12 10 15  
inscrip@iir.es • www.iir.es

TAMBIEN EN INCOMPANY

PLAZAS LIMITADAS  
Madrid, 30 y 31 de Mayo de 2012  
NH Príncipe de Vergara

Ahorre  
**300€**  
si se inscribe  
antes del  
30 de Marzo

Dicen que el idioma del futuro será el chino. Pero hasta que llegue ese momento el inglés es el idioma usado para la **CONTRATACION INTERNACIONAL**.

Para dominar la base jurídica de las transacciones internacionales de acuerdo a los principios del Sistema Jurídico Anglosajón iIR España ha organizado un seminario específico

## Redacción de Contratos Internacionales

Madrid, 30 y 31 de Mayo

Una formación jurídica intensiva para estructurar y desarrollar con todas las garantías y con el menor riesgo posible su proceso de internacionalización.

### ¿Por qué asistir?

- 2 jornadas de trabajo - 13 horas de formación intensiva
- 7 Módulos específicos de trabajo
- Sólidos contenidos de gran valor práctico y estratégico adaptados a sus necesidades
- Documentación y presentación de contenidos en INGLÉS  
Para garantizar la participación activa y correcto aprovechamiento de este Seminario es necesario **nivel intermedio de inglés (conversación y comprensión)** con el objetivo de lograr un mejor entendimiento de la terminología jurídico/contractual específica utilizada
- Incluye GUIA PRACTICA: Redacción de Contratos en Inglés

### Metodología didáctica

- **FIJACION DE OBJETIVOS:** durante los primeros 15 minutos los asistentes expondrán sus objetivos básicos a alcanzar en este Seminario. Junto con la instructora, **se analizarán y establecerán las expectativas y prioridades del grupo** y se **enfocarán los contenidos hacia los temas de mayor interés y preocupación**
- **ORIENTACION TEORICO/PRACTICA:** la instructora expondrá todos los aspectos teóricos mencionados en el programa. Como apoyo y refuerzo se propondrá, a lo largo del Seminario, el **desarrollo, análisis y resolución de CASOS/SUPUESTOS PRACTICOS** para que comprueben en la práctica todos los conceptos aprendidos así como la **realización de TRABAJOS/EJERCICIOS PRACTICOS individuales y en grupo**
- **PARTICIPATIVA Y CON INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS:** los contenidos serán contrastados con la **experiencia, conocimientos y necesidades específicas de los participantes** para que puedan **encontrar soluciones a sus problemas particulares** y conseguir así el **máximo aprovechamiento** del seminario creando un **clima de debate y de aportaciones al grupo**

### Programa de especialización imprescindible para:

#### EMPRESAS MULTISECTORIALES

- Director General
- Director/Resp. de Asesoría Jurídica
- Director de Contratación
- Director de Exportación
- Director de Desarrollo Internacional
- Director Comercial
- Director de Concesiones
- Director/Resp. Financiaciones Estructuradas
- Director Financiero
- Director de Compras
- Resp. de Contratos Internacionales
- Abogado

#### CONSULTORAS Y ASESORIAS JURIDICAS

- Resp. del Area de Derecho Mercantil
- Resp. del Area de Derecho Internacional

Y para todos aquellos profesionales que desarrollen su actividad con clientes, proveedores y partners internacionales y que necesiten **dominar la terminología** del sistema de **derecho anglosajón** en la **negociación internacional** de sus contratos

### RAISSA ROUSE

En la actualidad es consultora internacional de Caveat Abogados especializada en transacciones transfronterizas y arbitraje. Abogado Americano e Inglés (Solicitor) Inscrita Colegio de Abogados Sevilla.

Hasta 2004 fue Directora Legal de la multinacional española Terra (Telefónica) y como tal ha asesorado y resuelto consultas en cuanto a la organización societaria e implementación del negocio de portal de Internet y proveedor de servicios de acceso en USA. Ha profundizado en las ramas jurídicas, así como empresariales, estructurando y negociando joint ventures, alianzas estratégicas y la contratación de servicios externos. Como directora del departamento legal ha sido responsable de los abogados de empresa, libros societarios y redacción de actas, seguros, derecho laboral y de extranjería, arrendamientos, reclamaciones y litigios, además de la supervisión de abogados externos. Utilizando como herramientas las leyes americanas y europeas en los diferentes ambientes jurídicos ha elaborado contratos relacionados con las tecnologías de la información y para el centro de datos de Miami, por aquel entonces inéditos, y concretamente sobre temas de alojamiento, publicidad, comercio electrónico, marketing, contenidos, propiedad intelectual, además de elaborar los términos y condiciones de uso y política de privacidad del portal.

Anteriormente trabajó como asociada en el despacho Ferting & Gramling, en el área mercantil, concretamente en la defensa de aseguradoras marítimas.

**Autora de Guía práctica: Redacción de Contratos en Inglés**

Los asistentes recibirán un ejemplar de su última edición



Media Partners

**Ejecutivos.es**

**EL DERECHO**  
GRUPO FRANCIS LEFEBVRE

**formaZion**  
.com

**Interempresas**



## HORARIO



**PROGRAMA**  
Madrid, 30 y 31 de Mayo de 2012

|                             |             |
|-----------------------------|-------------|
| Recepción de los asistentes | 9.15        |
| Inicio del Seminario        | 9.30        |
| Café                        | 11.30-12.00 |

|                   |             |
|-------------------|-------------|
| Almuerzo          | 14.00-15.30 |
| Fin de la jornada | 18.00       |

### Módulo I

#### **Nociones básicas sobre el perfeccionamiento del contrato bajo el Derecho Anglosajón y recomendaciones generales para la redacción y organización de contratos**

- Perfeccionamiento del contrato –qué es exactamente consideration ¿hace falta para que el contrato sea vinculante y de obligado cumplimiento?
- ¿Qué relevancia cobra el marco contractual ante la ausencia de sistemas codificados?
- Recomendaciones generales para la redacción de contratos
- Su organización y estructura: introducción, conclusión, definiciones, inclusión de anexos
- El efecto vinculante de las cláusulas whereas o recitals - si un término o condición está incluida dentro de una cláusula expositiva, ¿resulta vinculante para las partes?
- ¿Quiénes son las partes y cómo se identifican? Régimen jurídico del mandato –Agency rules–
- Cuándo es ejecutable un contrato ¿su fecha o su firma? Execute and deliver ...

### Módulo II

#### **Normas para la interpretación y administración del contrato – las cláusulas misceláneas**

- ¿Cómo evitar o adoptar las normas sobre interpretación de contratos?
- El boilerplate en detalle. Esas cláusulas típicas que siempre aparecen en los contratos pero nunca se miran hasta que surge algún problema. Entre otras se estudiarán con detenimiento las cláusulas misceláneas típicas que siempre aparecen en los contratos pero nunca se negocian:
  - > Cláusula de integridad y modificación del contrato
  - > Cláusula de conservación o nulidad
  - > Cláusula de renuncia
  - > Cláusula salvaguarda
  - > Cláusula de Cesión
- ¿Qué principios legales son derogables y cuáles no?
- ¿Pueden estas cláusulas considerarse y aplicarse a modo de distribución de riesgos, como las exclusion clauses, es decir, cláusula tipo limitación de responsabilidad?

### Módulo III

#### **Obligaciones y categorías de lenguaje contractual**

- Análisis de las distintas partes de un contrato internacional ¿Cuáles son las cláusulas contractuales clave y cuál es su función dentro del contexto multinacional?

- La diferencia entre shall, will, may, must, is obligated to, undertakes, etc.
- Categorías del lenguaje contractual. ¿Qué diferencia hay entre obligaciones, condiciones, declaraciones y/o garantías? ¿Son garantías obligaciones?
- La obligación de buena fe en las negociaciones internacionales. ¿Por qué entonces incluir cláusulas de mejores esfuerzos - puede tener algún sentido incluir esta cláusula en nuestro contrato?
- ¿Cuál puede ser la diferencia entre una cláusula de best efforts y otra de commercially reasonable efforts? Ante la diversidad de planteamientos jurisprudenciales en cuanto a los best efforts, nuestros mejores esfuerzos para definir el concepto de best efforts
- ¿Cuáles son las principales acciones derivadas del incumplimiento de las obligaciones del contrato?

### Módulo IV

#### **Distribución de riesgo – Representations and Warranties**

- ¿Hay alguna diferencia entre las manifestaciones –representations- y las garantías – warranties-? ¿Sirven para distribuir riesgo contractual?
- ¿Qué duración tienen estas garantías? ¿la misma que la del contrato?
- Consideración de la diferencia entre responsabilidad civil extra-contractual -tort liability, y un incumplimiento del contrato o una infracción contractual
- ¿Podríamos incluir una cláusula penal por incumplimiento de una garantía?
- ¿Qué garantías comerciales son implícitas por ley y son de obligado cumplimiento en el contrato internacional sea cual sea la ley aplicable?

### Módulo V

#### **Cláusulas relacionadas con el incumplimiento Contractual – limitación de responsabilidad y cláusulas penales**

- Cómo controlar el riesgo a la que se expone la empresa y las cláusulas de distribución del riesgo entre las partes
- Cláusulas de limitación o exoneración de la responsabilidad
- ¿Qué tipos de daños contractuales están normalmente excluidos por la cláusula de limitación de responsabilidad?

- ¿Pueden empresas relacionadas excluir o limitar responsabilidad civil entre sí?
- Cómo salvaguardar las cláusulas negociadas y su efecto económico
- Análisis de la cláusula penal en el common law comparada con los liquidated damages. Cláusulas penales sustitutivas

### Módulo VI

#### **Cláusulas relacionadas con el incumplimiento Contractual – cláusulas de indemnización, seguros y fuerza mayor**

- Indemnización comparada con la cláusula hold harmless
- ¿Dónde y cuándo tiene que resarcir la parte contratante?
- ¿Por qué existen los AIS (anti- indemnity statutes)?
- ¿Quién paga a los abogados y el coste de litigio?
- Cláusulas de prescripción como control de riesgo
- Las Cláusulas de frustración del contrato y MAC
- La Cláusula de Force Majeure
- Lo más básico sobre el seguro CGL. Cláusulas de subrogación
- ¿Que es “inmunidad soberana”?

### Módulo VII

#### **Al final de la vida del contrato o estrategias de salida: soluciones contractuales internas a disputas**

- Al final de la vida del contrato: duración, caducidad, resolución, incumplimiento material, daños y perjuicios. La resolución automática del contrato
- ¿Qué supone un incumplimiento material? ¿Qué criterios tienen que darse?
- ¿Cuáles son las principales acciones derivadas del incumplimiento del contrato?
- ¿Cuáles son los distintos derechos que podemos utilizar para iniciar la acción o pretensiones objeto de la causa?
- ¿Qué variaciones hay en el régimen indemnizatorio en función del derecho aplicado?
- Cláusulas de negociación de directivos
- ¿Qué problemas jurídicos plantea el contrato internacional?
- Elección del Tribunal competente
- Ley aplicable al contrato internacional – Sumisión a arbitraje. Organismos especializados
- Mediación

Beneficiense de ser social: plantee sus cuestiones y reserve a través de



## ¿Cómo inscribirse?

Elija entre estas 5 opciones para enviarnos sus datos

www.iir.es    inscrip@iir.es

▶ t: 902 12 10 15 - 91 700 48 70

▶ f: 91 319 62 18

▶ Príncipe de Vergara, 109  
28002 Madrid

El Departamento de Atención al Cliente se pondrá en contacto con Vd. para confirmar su inscripción

### Redacción de Contratos Internacionales

Madrid, 30 y 31 de Mayo 2012    BS1245

|                                       |                |
|---------------------------------------|----------------|
| <b>PRECIO</b>                         | <b>1.599€*</b> |
| Si efectúa el pago hasta el 4 de Mayo | <b>1.399€*</b> |
| hasta el 30 de Marzo                  | <b>1.299€*</b> |

\*18% de IVA no incluido

**3ª INSCRIPCIÓN**

**DESCUENTO**

**15%**

### LUGAR DE CELEBRACION

Hotel NH Príncipe de Vergara  
C/ Príncipe de Vergara, 92, 28006 Madrid,  
Tel. 91 563 26 95

**IIR España a través de ANCED le puede TRAMITAR SU BONIFICACION.** Beneficiense de las bonificaciones de la Fundación Tripartita para la Formación en Empleo-FTFE, nuestros cursos cumplen con el mínimo de horas exigido y además le proporcionamos toda la documentación para que el mismo sea bonificable. Solicite más información.

iiR le recuerda que la inscripción a nuestras jornadas es personal

No puedo asistir. Estoy interesado en su documentación

Div. B/MB/E

### INFORMACION GENERAL

#### CERTIFICADO DE ASISTENCIA

A todos los asistentes que lo deseen se les expedirá un Certificado Acreditativo de Asistencia a este evento.

#### CANCELACION

Si Vd. no puede asistir, tiene la opción de que una persona le sustituya en su lugar. Para cancelar su asistencia, comuníquenoslo con, al menos, 2 días laborables antes del inicio del evento. Se le enviará la documentación una vez celebrado el evento (\*\*\*) y le será retenido un 30% del precio de la inscripción en concepto de gastos administrativos. Pasado este periodo no se reembolsará el importe de la inscripción. iiR le recuerda que la entrada a este acto únicamente estará garantizada si el pago del evento es realizado antes de la fecha de su celebración.

(\*\* En caso de cancelación del evento por parte de iiR el asistente podrá elegir la documentación de otro evento)

Hasta 5 días antes, iiR se reserva el derecho de modificar la fecha de celebración del curso o de anularlo, en estos casos se emitirá un vale aplicable en futuros cursos o se devolverá el 100% del importe de la inscripción.

#### ALOJAMIENTO

Beneficiense de la mejor tarifa disponible en el Hotel correspondiente y en los Hoteles de la Cadena NH haciendo su reserva a través de Viajes Iberia, e-mail: valladolidlabradores@viajesiberia.com o Tel. 98 321 95 70, indicando que está Vd. inscrito en un evento de iiR España.



renfe

#### TRANSPORTE OFICIAL TERRESTRE

Los asistentes a los eventos que iiR España celebre en 2012 obtendrán un descuento del 30% en trenes de: Alta Velocidad-Larga Distancia, Alta Velocidad-Media Distancia y Cercanías-Media Distancia-Convenacional. Beneficiense de este descuento descargando el documento de asistencia en www.iir.es/renfe y presentándolo en cualquier punto de venta RENFE, al adquirir el billete.

#### TRANSPORTE OFICIAL

Los asistentes a los eventos que iiR España celebre obtendrán un descuento del 45% en Business y del 50% en Turista sobre las tarifas completas en los vuelos con Iberia. En los vuelos operados por Air Nostrum obtendrán un 30% de descuento sobre tarifas completas Business y Turista. La reserva y emisión se puede hacer en: SERVIBERIA (902 400 500), Oficinas de Ventas de IBERIA, www.iberia.com/ferias-congresos/ y/o Agencia Viajes Iberia, indicando el Tour Code **BT2IB21MPE0020**



**Datos personales:** En cumplimiento con el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos de que los datos personales que aporte en el presente formulario serán incorporados a los ficheros de "Institute for International Research España, S.L.", debidamente inscritos ante la Agencia Española de Protección de Datos, y cuyas finalidades son la gestión y cumplimiento de la relación establecida como consecuencia de la inscripción en el evento a que hace referencia, así como la gestión por parte de iiR de la realización de envíos publicitarios acerca de las actividades, servicios, ofertas, promociones especiales y de documentación de diversa naturaleza y por diferentes medios de información comercial, además de la gestión de la información de la que se dispone para la promoción de eventos, seminarios, cursos o conferencias que pudieran resultar de interés para los inscritos, de acuerdo con las labores de segmentación y obtención de perfiles relativa a los mismos, todo ello al objeto de personalizar el trato conforme a sus características y/o necesidades. Mediante la presente, usted queda informado y consiente que sus datos puedan ser cedidos a patrocinadores, publicaciones, expositores en ferias u otros sujetos en base a la relación que iiR mantiene con los mismos para procurar una mayor eficacia de la gestión de sus actividades. Para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos por parte de iiR, deberá remitir un escrito fotocopiado con la referencia "Protección de Datos" a "Institute for International Research España, S.L.", con domicilio social en la calle Príncipe de Vergara nº 109, 28002 Madrid, en el que se concrete la solicitud y al que acompañe fotocopia de su Documento Nacional de Identidad.

### iiR Doc

iiR España le ofrece la documentación formativa más completa de su sector

Estrategias de Internacionalización de Empresas

Para adquirirla, contacte con:

Vanessa López • Tel. 91 700 01 82

vlopez@iirspain.com • www.iir.es/doc



## ¿Por qué elegir iiR?

iiR España es líder desde hace más de **20 años** en el desarrollo y gestión de contenidos y eventos para empresas. Pertenece al **Grupo Informa plc**, el mayor especialista en contenidos académicos, científicos, profesionales y comerciales a nivel mundial. Cotizado en la Bolsa de Londres, el grupo cuenta con **10.500** empleados en **40 países**, **150 unidades operativas** y más de **120 líneas de negocio** distintas:

- **+ 12.000 eventos** a través de compañías como **iiR, IBC** o **Euroforum**
- **+ 40.000 títulos académicos** en catálogo a través de marcas tan prestigiosas como **Taylor & Francis** o **Routledge**
- Soluciones estratégicas de **performance improvement** a través de marcas tan reconocidas como **ESI Internacional, Achieve Global, Forum** o **Huthwaite**

**En España**, ofrece un servicio de formación e información integral con productos innovadores que, anualmente, eligen más de **8.000 profesionales**:

- **Programas presenciales:** **+ 500** seminarios, cursos, conferencias, encuentros y congresos de producción propia anuales
- **Formación In Company:** **+ 200** cursos diseñados e impartidos de forma exclusiva para cada empresa
- **Formación on line:** Written Courses, E-learning, Web Seminars, Eventos Virtuales y Documentación Técnica de alto valor añadido y contenido de máximo interés

Además, comparte sinergias de negocio con **Grupo Info**: empresa editora de las revistas técnicas **Infomarine, Infopower, Infoenviro** e **Infodomus**.

**¿Sabe que iiR es mucho más que eventos?**

**Descubra todos nuestros servicios**

#### Formación In Company

**Paloma Palencia**

Tel. 91 700 06 80 • ppalencia@iirspain.com

#### Documentación On Line

**Vanessa López**

Tel. 91 700 01 82 • Fax 91 141 36 15 • vlopez@iirspain.com

#### Acciones de patrocinio y eventos a medida

**Nacho Flores**

Tel. 91 700 49 05 • Móvil: 609 883 316 • sponsor@iir.es

#### Written Courses

**Dpto. Customer Relations**

Tels. 902 12 10 15 / 91 700 48 70 • emartin@iirspain.com

#### E-learning

**Susana Conde**

Tel. 91 700 42 75 • sconde@iirspain.com

#### Eventos Virtuales

**Dpto. Sponsor**

Tel. 91 700 49 05 • sponsor@iir.es

[www.informa.com](http://www.informa.com)

[www.iir.es](http://www.iir.es)